INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. MC-UMATA-011-2025

OBJETO: COMPRAVENTA DE CERDOS Y MATERIALES PARA ADECUACION DE PORQUERIZAS DESTINADAS A SU CRIA, MANEJO Y RESGUARDO DESTINADO A MUJERES AFRO RURALES Y MUJERES RURALES DENTRO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA Y EL PROYECTO DE INVERSION EXTENSION RURAL AGROPECUARIA PARA LA COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA Y LA SOBERANIA ALIMENTARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES ASENTADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

PRESUPUESTO: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($142.000.000).

FECHA DE CIERRE: 24 de octubre de 2025 – 23:59 P.M.

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN: 27 de octubre de 2025 – 23:59 P.M.

PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN: Hasta el 28*/10/2025 23:59 PM*

Se procede con la evaluación jurídica habilitante de la única propuesta habilitada financieramente acorde con el cronograma establecido en el proceso de selección, así:

1. OFERTAS RECIBIDAS EN SECOP II:

De conformidad con la información pública del SECOP II, para el proceso de selección se presentaron los siguientes oferentes:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CERDOSCARTA	TCM ENGINEERING GROUP SAS	Oferta en evaluación	24/10/2025 6:34 PM	140.400.000 COP
PORQUERIZAS UMATA	SERVICIOS Y SUMINISTROS IMQ	Oferta en evaluación	24/10/2025 5:59 PM	113.600.356 COP

2. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Teniendo en cuenta los valores de las ofertas presentadas, así como el informe de evaluación financiero el orden de elegibilidad es el siguiente:

PUESTO	PROPONENTE	VALOR
1	SERVICIOS Y SUMINISTROS IMQ	$113.600.356
2	TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.	$140.400.000

3. VERIFICACIÓN DE SUBSANACION REQUISITOS HABILITANTES:

Para la selección del contratista se efectuará una verificación jurídica a las DOS primeras propuestas en orden de elegibilidad, de conformidad con los documentos aportados y criterios establecidos en la invitación pública.

La verificación de las propuestas será del tipo **CUMPLE/NO CUMPLE.**

4. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN:

PROPONENTE N° 1	**SERVICIOS Y SUMINISTROS IMQ**
IDENTIFICACIÓN	900491081-7
REPRESENTANTE LEGAL	JAIR ENRIQUE QUINTERO MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN	7.921.822
TIPO DE PROPONENTE	Persona Jurídica

ÍTEMS	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N.A.	

1	Experiencia	**X**			APORTADO CUMPLE
CONCLUSIONES: Una vez verificada la documentación presentada por el proponente **SERVICIOS Y SUMINISTROS IMQ** es considerado **HABILITADO JURIDICA Y TECNICAMENTE.**					

PROPONENTE N° 2	**TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.**
IDENTIFICACIÓN	901461466-4
REPRESENTANTE LEGAL	NABIS PATRICIA CACERES ZAPATA
IDENTIFICACIÓN	1.063.594.751
TIPO DE PROPONENTE	Persona Jurídica

ÍTEMS	**NOMBRE DEL DOCUMENTO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	**N.A.**	
13	Anexo 2 pacto de transparencia		**X**		No aportado
14	Autorizacion para tratamiento de datos personales		**X**		No Aportado
CONCLUSIONES: Una vez verificada la documentación presentada por el proponente **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.** debía subsanar el anexo 2 pacto de transparencia y la autorización para tratamiento de datos personales ser considerado **HABILITADO JURIDICA Y TECNICAMENTE,** sin embargo llegada la fecha establecida no se presentó la subsanación por lo cual la entidad procede a rechazar su oferta según las causales de rechazo D que establece: "Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante, o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6."					

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., el veintinueve (29) del mes de octubre del año Dos Mil veinticinco (2025).



Betty Becerra Cudriz
Evaluadora Jurídica y técnica
Asesora Jurídica Ext – UMATA